

INFORME ANUAL
DE GOBIERNO CORPORATIVO
2016



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016

1 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



CAPITAL

Capital autorizado:
COP\$300'000.000 -
1.200.000.000 acciones
de valor nominal
de COP\$0,25 c/u.

**Capital suscrito
y pagado:**
COP\$184.993.138,50 -
739.972.554 acciones.



ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Grupo Argos S.A. con
391.683.307 acciones
(52,93%).



INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES DE LAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMEN- TE SEAN PROPIETARIOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

A la fecha, ninguno de los
miembros de la Junta Directiva
es titular de acciones de Celsia.



RELACIONES ENTRE EL TITULAR DE LA PARTICIPA- CIÓN SIGNIFICATIVA Y LA COMPAÑÍA

Las operaciones que realiza
la compañía con su matriz
son reportadas en el informe
especial de grupo empresaria-
l (artículo 29 de la Ley 222
de 1995) y en la información
financiera de Celsia.



NEGOCIACIONES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GEREN- CIA CON ACCIONES DE CELSIA

En 2016, los miembros de la Junta Directiva
y de la Alta Gerencia no realizaron operacio-
nes con acciones de Celsia.



ACUERDOS DE ACCIONISTAS

En la Secretaría de la compañía no
se encuentran registrados acuerdos
de accionistas.



ACCIONES PROPIAS DE LAS QUE SEA TITULAR LA COMPAÑÍA

La compañía no es titular de
acciones propias.

2

ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS DE APOYO

La Junta Directiva está conformada por siete miembros principales, elegidos por la Asamblea de Accionistas para periodos de dos años:

1. Jorge Mario Velásquez

Miembro patrimonial desde 2016

Pertenece al Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y al Comité de Nombramientos y Retribuciones.

2. Gonzalo Alberto Pérez

Miembro patrimonial desde 2001

Pertenece al Comité de Nombramientos y Retribuciones.

3. Alejandro Piedrahita

Miembro patrimonial desde 2016.

4. Juan Benavides

Miembro independiente desde 2009

Pertenece al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y al Comité de Nombramientos y Retribuciones.

5. María Fernanda Mejía

Miembro independiente desde 2013

Pertenece al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

6. María Luisa Mesa

Miembro independiente desde 2013

Pertenece al Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

7. David Yanovich

Miembro independiente desde 2015

Pertenece al Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

HOJAS DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Pueden ser consultadas en:



<http://www.celsia.com/nuestra-empresa/gobierno-corporativo/celsia/organos-de-administracion>

CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE 2016

Considerando la renuncia como miembros de la Junta Directiva de los doctores José Alberto Vélez y Ricardo Sierra, la Asamblea de Accionistas eligió en su reemplazo y por el término que restaba del periodo (abril de 2016 a marzo de 2017) a los doctores Jorge Mario Velásquez y Alejandro Piedrahita.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MATRIZ EN LA JUNTA DIRECTIVA O EN CARGOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Ningún miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. hace parte de la Junta Directiva de Celsia, ni ocupa cargos ejecutivos en la compañía. Los doctores Jorge Mario Velásquez y Alejandro Piedrahita, miembros de la Junta Directiva de Celsia, son Presidente y Vicepresidente Financiero de Grupo Argos S.A. (matriz del Grupo Empresarial Argos), respectivamente.

POLÍTICAS

En 2016 la compañía adoptó la Política de Relacionamiento en la que se regulan las relaciones entre las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial Argos y se revisó y aprobó la nueva Política de Gestión Humana, la cual incluye la Política de Evaluación, Remuneración y Sucesión de la Alta Gerencia. Para 2017 se prevé avanzar en la revisión y adopción de nuevas políticas por parte de la Junta Directiva, como la nueva Política de Riesgos.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

- **Elección:** Asamblea de Accionistas.
- **Procedimiento:** de Ley. Adicionalmente, las propuestas para la integración de la Junta Directiva deben enviarse a la compañía con una antelación no inferior a 5 días hábiles a la fecha de la reunión de Asamblea.
- **A considerar:** diversidad de género y conocimientos, trayectoria profesional, experiencia en el manejo de negocios, calidades personales y morales de las personas postuladas. No podrán ser elegidos como Directores personas que tengan 72 años o más, salvo que la Asamblea autorice de forma expresa la elección de un miembro de Junta Directiva que supere esta edad.

REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA

- **Remuneración de la Junta Directiva:** es definida por la Asamblea de Accionistas. Se aprobó para el período abril de 2016 - marzo de 2017 un honorario mensual de \$5.000.000 por Junta Directiva y \$5.000.000 por Comités de Junta Directiva. Los funcionarios de Grupo Argos que son integrantes de Comités de Junta Directiva no reciben remuneración por su participación en los mismos.
- **Remuneración de la Alta Gerencia:** es definida de acuerdo con las Políticas de Gestión Humana. En 2016, la Política de Evaluación, Remuneración y Sucesión de la Alta Gerencia fue actualizada y se encuentra publicada en la página web www.celsia.com.

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y votos de la mayoría de sus miembros.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Participación en las reuniones en el periodo abril – diciembre de 2016:

Jorge Mario Velásquez: 11 de 11

Alejandro Piedrahita: 11 de 11

David Yanovich: 11 de 11

Gonzalo Alberto Pérez: 10 de 11

María Luisa Mesa: 10 de 11

Juan Benavides: 8 de 11

María Fernanda Mejía: 8 de 11

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos:

Juan Benavides: 4 de 4

David Yanovich: 4 de 4

María Fernanda Mejía: 3 de 4

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

María Luisa Mesa: 2 de 2

David Yanovich: 2 de 2

Jorge Mario Velásquez: 2 de 2

Comité de Nombramientos y Retribuciones:

Juan Benavides: 2 de 2

Jorge Mario Velásquez: 2 de 2

Gonzalo Alberto Pérez: 2 de 2

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva nombró como su Presidente al doctor Jorge Mario Velásquez. Sus funciones se encuentran en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

RELACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal participó en las reuniones del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, en las que presentó informes sobre la ejecución de su plan de trabajo.

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA

Las funciones de los Comités de Junta Directiva se encuentran en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva designó como Secretario a Rafael Olivella, quien se desempeña a su vez como Secretario de la Asamblea de Accionistas. Sus funciones se encuentran en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno.

MANEJO DE INFORMACIÓN EN LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva tienen acceso a la información relevante para la toma de decisiones con anticipación a las reuniones.

Adicionalmente, los Directores cuentan con una herramienta electrónica que les permite acceder a información de interés relacionada con la compañía y con los negocios, revisar actas y diligenciar su evaluación externa y autoevaluación.

3

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA FRENTE A OPERACIONES CON VINCULADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Celsia hace parte del Grupo Empresarial Argos, cuya matriz es Grupo Argos S.A. Las compañías vinculadas pueden ser consultadas en el siguiente link:



<http://portal.celsia.com/accionistas-inversionistas/Perfil-Corporativo/Compa%C3%B1as-asociadas>

Las operaciones con partes vinculadas están reguladas en los Estatutos Sociales donde se define que las mismas requieren autorización de la Junta Directiva cuando tengan impacto material, o sean por fuera del giro ordinario del negocio, o se encuentren en condiciones diferentes a las de mercado.

Corresponde al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos analizar y emitir concepto sobre las posibles operaciones que se planean celebrar con partes vinculadas y que deban ser aprobadas por la Junta Directiva.

El Código de Buen Gobierno indica que la Junta Directiva tiene la labor de identificar, dirigir y analizar la resolución de los conflictos de interés que involucren a los administradores, siempre y cuando dichas funciones no estén atribuidas a la Asamblea de Accionistas según los Estatutos Sociales y la Ley.

OPERACIONES DE IMPACTO MATERIAL CON PARTES VINCULADAS

En 2016 no se ejecutaron operaciones de Impacto Material con Partes Vinculadas¹.

CONFLICTOS DE INTERÉS EN 2016

Los resultados de las declaraciones anuales de fuentes potenciales de conflictos de interés de 2016 fueron presentados al Comité de Conducta Empresarial. Las situaciones que potencialmente podrían derivar en un conflicto de interés son objeto de constante monitoreo por parte de este Comité y se han tomado las medidas correspondientes.

MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE INTERÉS

En los Estatutos Sociales se señala que sobre los conflictos de interés decidirá la Asamblea de Accionistas en los casos previstos en la Ley, y en los demás casos, la Junta Directiva o el Representante Legal según lo determine la Junta Directiva. Otras disposiciones sobre la materia se encuentran en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Conducta Empresarial.

¹Art 24 de los Estatutos Sociales de Celsia.

Parágrafo 1°: Para efectos de estos estatutos, se entiende como Parte Vinculada aquella que se encuentre dentro de alguna de las siguientes situaciones:

1. Las entidades del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad, incluyendo su matriz y sus filiales;
2. Quienes sean directores, gerentes, vicepresidentes, administradores o liquidadores de la Sociedad, y sus cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad; y,
3. Toda persona que sea beneficiario real de más del diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Parágrafo 2°: Para efectos de estos estatutos, se entenderán como de Impacto Material aquellas operaciones que de acuerdo con las normas vigentes den lugar a que la Sociedad esté en el deber de reportar información relevante al mercado de valores.

4

SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de Celsia está estructurado bajo el Marco COSO cuyos componentes son: ambiente de control, actividades de control, información, comunicación, monitoreo y evaluación de riesgos.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS EN 2016

Durante 2016 se materializaron algunos riesgos relacionados con la operación de los activos, los cuales fueron atendidos de manera oportuna por la cobertura de seguros.

POLÍTICA DE RIESGOS Y APLICACIÓN DURANTE 2016

La gestión de riesgos de la organización está conformada por una estructura de gobierno y responsabilidades, las cuales se encuentran definidas en la Política de Riesgos. Tal como se indicó en este informe, dicha Política será revisada en 2017.

PLANES DE RESPUESTA Y SUPERVISIÓN PARA LOS PRINCIPALES RIESGOS

Teniendo en cuenta los retos de la organización se realizó una revisión y actualización del mapa de riesgos. Para complementar este proceso de identificación y evaluación de riesgos estratégicos, se trabajó en el modelo de “Riesgos y Tendencias” el cual involucra las tendencias del mercado, la industria y los consumidores. Asimismo, se hizo un análisis de interconexión de riesgos con el fin de identificar aquellos que al materializarse inducen o potencian otros.

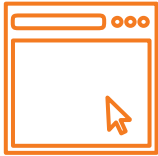
5

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DIFERENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ENTRE EL RÉGIMEN LEGAL Y LOS ESTATUTOS SOCIALES

1. Convocatoria y ejercicio del derecho de inspección con 30 días de antelación a la fecha de la reunión.
2. Se permite a los accionistas solicitar la realización de auditorías especializadas.
3. Convocatoria a reuniones extraordinarias con no menos de 15 días comunes de antelación.
4. El día anterior a la reunión de la Asamblea de Accionistas, se publica un aviso recordando la fecha, hora y lugar de la reunión.
5. Hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha prevista para la respectiva reunión, los accionistas pueden formular por escrito las preguntas que estimen necesarias en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.
6. Los accionistas pueden proponer la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día de la Asamblea y presentar proposiciones alternativas a las presentadas por la administración u otro accionista, en los términos indicados en los Estatutos Sociales.
7. Constituye quórum para deliberar, un número plural de accionistas que represente por lo menos 30% de las acciones suscritas.
8. En los eventos en que se pretenda que la Asamblea se ocupe del cambio del objeto social, renuncia al derecho de preferencia en la suscripción de acciones, cambio del domicilio social, disolución anticipada o la segregación, tales temas deben indicarse de forma expresa en la convocatoria.
9. Transmisión en directo de la Asamblea a través de la página web de la compañía.

MEDIDAS ADOPTADAS EN 2016 PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS



Sitio web, en inglés y español, con información de interés para accionistas e inversionistas.



Oficina de Relación con Inversionistas.



Posibilidad de presentar solicitudes por intermedio del Secretario General.



Atención en Fiduciaria Bancolombia (administrador de la emisión).



Teleconferencias trimestrales y eventos dirigidos a accionistas, inversionistas y analistas, liderados por la Oficina de Relación con Inversionistas y en las que participan Vicepresidentes y el Presidente.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN CON ACCIONISTAS

Celsia tiene a disposición de sus accionistas los siguientes medios de relacionamiento:

1. Sitio web.
2. Línea de atención al inversionista operada por Fiduciaria Bancolombia, al igual que asistencia presencial en las oficinas de esta entidad en todo el país.
3. Oficina de Relación con Inversionistas.
4. Correo electrónico de inversionistas: inversionistas@celsia.com.
5. Reporte de resultados y teleconferencia de resultados trimestral.
6. Reuniones presenciales con analistas de firmas comisionistas, fondos de pensiones, fondos de inversión y fondos extranjeros.
7. Capacitaciones a analistas e inversionistas.
8. Reuniones de Asamblea de Accionistas.
9. Derecho de inspección.
10. Línea de transparencia operada por personal externo e independiente.
11. Publicación de Información Relevante en la página web de la Superintendencia Financiera y en la página web de la compañía.
12. Remisión de información de interés sobre Celsia y sus negocios.
13. Reporte Integrado con la información principal sobre la gestión económica, ambiental y social de la organización.

NÚMERO DE SOLICITUDES Y MATERIAS SOBRE LAS QUE LOS ACCIONISTAS HAN REQUERIDO INFORMACIÓN A LA COMPAÑÍA



En 2016 se atendieron 76 reuniones (presenciales y por teleconferencia) para tratar temas relacionados con la estrategia y el desempeño de los negocios, principalmente.



Fiduciaria Bancolombia recibió 608* solicitudes o requerimientos relacionados con asuntos transaccionales y sobre el pago de dividendo en acciones.

*Dicha cifra no incluye los requerimientos de certificados para la declaración de renta.

DATOS DE ASISTENCIA A REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2016

En la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas se encontraban presentes o representadas 584.110.097 acciones, lo que equivale a un 81,17% del total de las acciones en circulación de la compañía.

PRINCIPALES DECISIONES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2016

En la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas se tomaron las siguientes decisiones:

1. Aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y el Presidente, los informes del Revisor Fiscal y los Estados Financieros de propósito general, individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades presentado por la Junta Directiva y la Presidencia (posibilidad de pago del dividendo en acciones o en dinero).
3. Aprobación de donación a la Fundación Celsia.
4. Elección parcial de la Junta Directiva.
5. Fijación de honorarios de la Junta Directiva.
6. Fijación de honorarios del Revisor Fiscal.

REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS:

El Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas se encuentra publicado en la página web: www.celsia.com



PROPÓSITO PARA 2017

Celsia continuará analizando permanentemente las mejores prácticas en gobierno corporativo y adoptará voluntariamente las medidas que mejoren la gestión empresarial y aporten a la sostenibilidad y funcionamiento de la organización.